Modificar / Eliminar conciliación bancaria

Una vez que se da de alta una conciliación bancaria puede ser modificada a través de la operación *Tesorería --> Operaciones bancarias --> Conciliación bancaria --> Modificación de conciliación bancaria*. A continuación se despliega la siguiente pantalla:

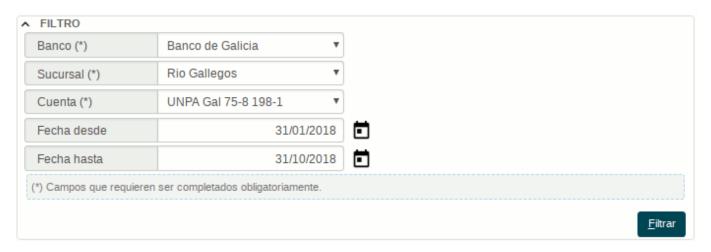


Figura 33: Modificar conciliación bancaria - Filtros de búsqueda.

Desde la pantalla de la Figura 33 se deben completar los siguientes datos en forma obligatoria:

- Banco
- Sucursal
- Cuenta

De forma opcional se puede ingresar un rango de fechas para acotar la búsqueda de las conciliaciones bancarias.

Una vez completados todos los datos se debe hacer clic sobre el botón <u>Filtrar</u> de la pantalla de la Figura 33. La pantalla que se abre a continuación es la siguiente:



Figura 34: Listado de conciliaciones bancarias.

En Figura 34 listado la pantalla de la se muestra el de conciliaciones bancarias encontradas según los filtros de búsquedas utilizados en la pantalla de la Figura 33. Para cada conciliación se tendrán dos opciones: una opción para modificar (icono de la flecha) y otra opción para eliminar la conciliación (icono tachito).

Si desea eliminar la conciliación bancaria deberá hacer clic sobre el icono del tachito. Seguidamente el sistema emitirá un mensaje de confirmación como el que se muestra en la Figura 35.

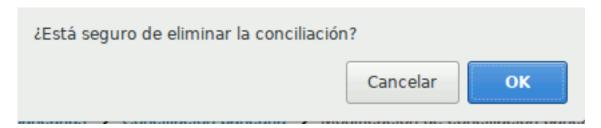


Figura 35: Listado de conciliaciones bancarias.

Si realmente desea eliminar la conciliación deberá hacer clic sobre el botón **OK**, caso contrario deberá hacer clic sobre el botón **Cancelar**.

En caso de que solo se necesite realizar modificaciones sobre la conciliación bancaria deberá hacer clic sobre el icono con una flecha como se muestra en la pantalla de la Figura 34. Seguidamente se abrirá la siguiente pantalla:

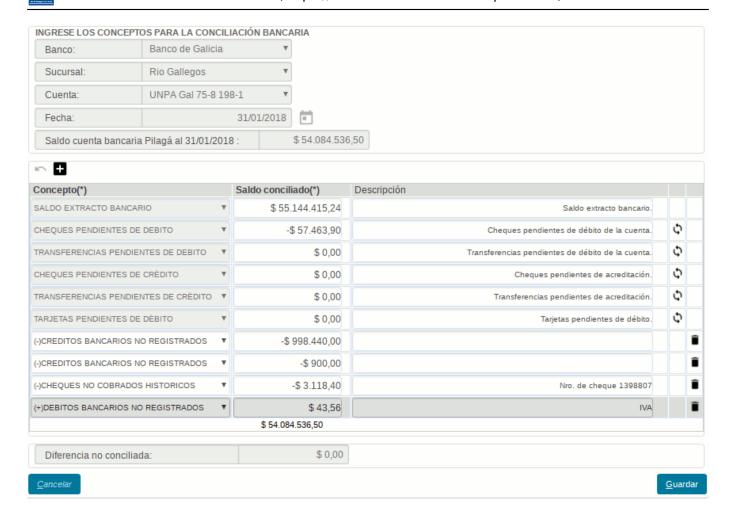


Figura 36: Listado de conciliaciones bancarias para modificar.

Los conceptos que el sistema trae por defecto solo pueden ser actualizados mediante el icono que tiene dos flechas. Esta opción lo que hace es recalcular los montos que el sistema genera automáticamente dependiendo de los movimientos que se hayan realizado en el sistema (Marcar/ Desmarcar).

El resto de los conceptos pueden ser modificados o quitados de la conciliación. Para quitar un concepto solo se debe hacer clic sobre el icono del tachito.

Además de modificar o quitar los conceptos de una conciliación se pueden agregar otros haciendo clic sobre el icono que tiene el signo mas (ubicado arriba de la tabla de conceptos) completando el concepto (obligatorio), el saldo conciliado (obligatorio) y una descripción (opcional).

Una vez realizados todos los cambios se debe hacer clic sobre el botón <u>Guardar</u>, caso contrario debe hacer clic sobre el botón <u>Cancelar</u> de la pantalla de la Figura 36. Luego de guardar los cambios se despliega la siguiente pantalla:

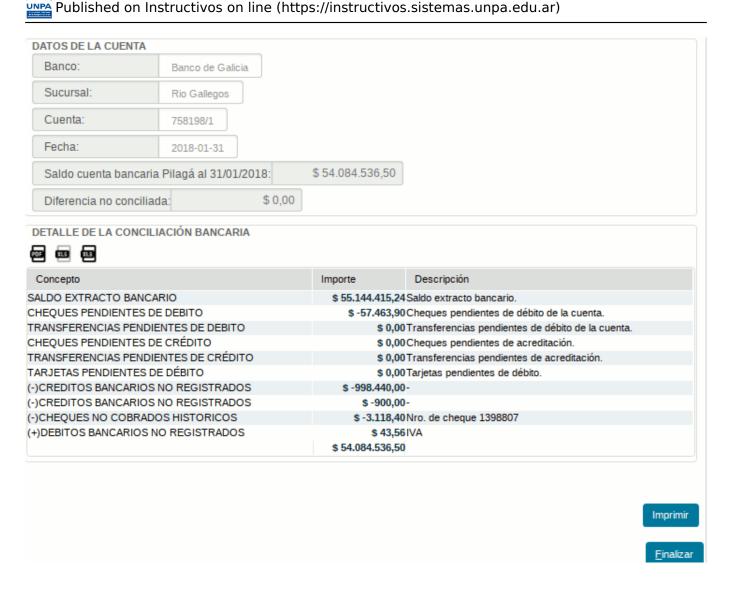


Figura 37: Detalle de la conciliación modificada.

Desde esta pantalla puede realizar una impresión de los cambios realizados en la conciliación bancaria haciendo clic sobre el botón Imprimir lo cual abre una nueva pantalla donde se muestra una vista preliminar de lo que se va a imprimir. Para salir de la pantalla de la Figura 37 debe hacer clic sobre el botón **Finalizar**.

URL de origen: https://instructivos.sistemas.unpa.edu.ar/instructivo/pagina/modificar-eliminarconciliaci%C3%B3n-bancaria